

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 04 de agosto de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	91-2019	Noventa y uno-dos mil diecinueve	Lizama Barrientos	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)
2	64-2019	Sesenta y cuatro-dos mil diecinueve	Zanzi González	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	74-2019	Setenta y cuatro-dos mil diecinueve	Ojeda Paillán	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 3 líneas escritas y la última que lleva el número 74-2019.

SECRETARIO(A)

